

La Religión en la Nueva España del siglo XVI

Nicola KUEHNE HEYDER
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCION

En 1492 ocurrían para la historia del Mundo dos hechos trascendentales: por primera vez se podía decir que España surgía una y única como Estado-Nación y, de igual forma —sin siquiera saberlo su propio autor—, el mundo por primera vez era uno y único.

El fin de la dominación árabe en parte de la Península Ibérica estuvo propiciado, sin duda, por la necesidad de hacerse de aquellas tierras y sus riquezas, así como de llevar la fe de Cristo —que era la pieza fundamental de lo que se podía llamar Cultura Europea— a sus pobladores. Al respecto nos dice la Dra. Uchmany:

«... el ideal religioso que envolvía la Reconquista, mezclado con la religiosidad popular urbana que se había acentuado a causa de la peste negra y de otras epidemias del siglo XIV e incrementado por las prédicas de las Ordenes Mendicantes, sirvió como pilar de unificación a los pueblos cristianos de España»¹.

Unos años antes, en 1478, el Papa Sixto IV aprobaba la institución en la Península Ibérica —a instancia de los Reyes Católicos— el Tribunal de la Inquisición. Este Tribunal fue puesto inmediatamente al servicio del Estado, prestándole un inmenso apoyo a Fernando e Isabel en todos los objetivos que se marcaban, aunque a veces hubiera de convertirse en un aparato casi policíaco para aplastar los levantamientos u oposiciones locales que se dieran en contra de la incipiente unidad nacional. La religión, convertida en «raison d' Etat», hizo de la Iglesia Católica una ins-

¹ E. A. UCHMANY, «*Religious change and cultural domination*». E. J. Brill, Holanda, 1976, p. 148.

titución de proporciones nacionales, con una independencia preocupante para el Papa y, por tanto, para la Santa Sede que veía en la autonomía y prerrogativas de esta «Iglesia Nacional» futuros roces. Lección práctica maestra de Fernando «El Católico» sobre teoría política.

La consolidación de las instituciones del nuevo Estado monárquico permitió el surgimiento de personas férreas como Francisco Ximénes de Cisneros, franciscano que en 1507 fuera nombrado «Cardenal de las Españas» y, con posterioridad, dos veces Regente del Reino, quien se dio a la tarea de «hispanizar» a la Iglesia; de la misma forma reformó las órdenes mendicantes sometiendo a los frailes a una rigurosa observación religiosa y del comportamiento. Gracias a estas y otras actividades de Ximénes de Cisneros, la Iglesia en la Península Ibérica cobró mayor fuerza y vigor en una época en que en el resto de Europa era objeto de fuertes ataques.

Los primeros frailes que desembarcaron en la Nueva España estaban imbuidos por unas normas muy diferentes a las que se sometían los conquistadores. Siendo ellos el fruto de la obra de Cisneros procuran sembrar en aquel «Nuevo Mundo» las semillas de la Iglesia Primitiva. Estos frailes vierten todos sus esfuerzos en procurar salvar las almas de los indios y encaminarlas hacia el cielo. Debido a esto, sus intereses y las actividades que desplegaron aunque no se oponían directamente a la voluntad de los encargados de dirigir la conquista en su aspecto militar, chocaban frecuentemente con ellos en lo referente al trato a dar a los naturales de aquellas nuevas tierras. De igual forma, se puede asegurar que aunque la religión fue un tema de segundo orden en la conquista, justificó a esta, la abanderó e incluso se transformó en su conciencia.

Gracias a la evangelización, España tuvo su gran móvil —otros preferirán llamarlo excusa— para su empresa de conquista. De lo que no hay duda, es que España, a través de sus hombres, se convencerá intrínsecamente de que había sido elegida por la Providencia para esta misión como lo demuestra lo expresado por Francisco López de Gómara², Gonzalo Fernández de Oviedo³, Jerónimo de Mendieta⁴ y Diego de Landa⁵, quien decía que:

«... se puede gloriarse España en Dios pues la eligió entre otras naciones para remedio de tantas gentes.»

La conquista de la Nueva España fue costeadada por el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, quien aportó la mayor parte del dinero a invertir;

² «*Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*», Madrid, Real Academia de la Historia, 1851, t. I. lib. VI, cap. VIII.

³ «*Historia General de las Indias*», Madrid, Espasa-Calpe, 1932, t. II, p. 42.

⁴ «*Historia Eclesiástica Indiana*», México, Salvador Chávez Hayhoe, 1945, t. IV.

⁵ «*Relación de las Cosas de Yucatán*», México, Porrúa, 1959, p. 138.

por Hernán Cortés, quien colaboró con toda su hacienda llegando incluso a endeudarse y por los soldados que aportaron todo lo que poseían. Llevada a cabo la Conquista, sus actores procuraban recuperar lo invertido y, de ser posible, lograr pingües ganancias. La Corona, por su parte, al ser dueña de las tierras recién incorporadas, vióse obligada a retribuir a los conquistadores y darles beneficios tales como tierras, agua, y sobre todo y lo más importante, trabajo indígena.

El encomendero, a cambio de los tributos y servicios que recibía de los indígenas que estaban bajo su autoridad (grupo más o menos grande de familias con su cacique, concentrados por lo general en un pueblo, o bien, en varios pueblos), quedaba jurídicamente obligado a protegerlos y a encargarse de su instrucción religiosa. Estos dos deberes del encomendero fueron, sin embargo, totalmente incompatibles con su deseo de forjarse rápidamente una fortuna. Para amasarla utilizaba como única inversión —ya que carecía en principio de otro capital— la real merced que le permitía usar la labor indígena. Explotaba a los nativos como encomendados y en forma de esclavos, que tratados como instrumentos de trabajo, carecían de toda protección jurídica. Aquellos pagaban tributos y prestaban servicios personales, que significaban trabajos forzados; además, en muchos casos fueron empleados en rudas faenas mineras y como tamemes, o sea cargadores que transportaban mercancías e incluso hombres sobre sus espaldas. Sin duda alguna, estas contradicciones hicieron muy difícil la aculturación para el indígena, no sólo porque la cultura española le resultaba tan ajena como el mismo mensaje de Cristo, cuyo significado se le escapaba, porque al mismo tiempo que salvaba el espíritu, esclavizaba, por lo general, al cuerpo.

Sin embargo, pronto el sistema de la encomienda fue puesto en crisis gracias a las voces justicieras de fray Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria y otros, porque implicaba en sí un dominio político sobre la población conquistada. La Corona, que jamás dejó de considerar a los indígenas como sus vasallos directos, no quería permitir que las tierras recién conquistadas se transformaran en señoríos feudales y despojó paulatinamente a los conquistadores de sus encomiendas. Para controlar a la población indígena, hacerla tributar y para protegerla de los abusos de los españoles, se instituyó el corregimiento. Pero esta nueva medida no mejoró en mucho la situación de los indígenas. En efecto, desde un principio, o sea desde los años treinta del siglo XVI, los corregidores fueron reclutados del campo de los encomenderos, los solteros y otros a los cuales la Segunda Audiencia quitó sus mercedes y el virrey, don Antonio de Mendoza, se vio obligado a recompensarlos con semejantes nombramientos ⁶.

⁶ «Interrogatorio preparado por Antonio de Mendoza para la visita que se le hizo, 8 I. 1547», en *Los Virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*, ed. Lewis Hanke, Madrid, t. I, pp. 64-67 y 112.

Despojados de sus tributos, los corregidores buscaron el modo de duplicar, e incluso triplicar, su salario y no desaprovecharon oportunidad alguna para enriquecerse. Desde este punto de vista el puesto de corregidor fue sumamente ventajoso ya que permitía especular con la existencia del indígena: con su trabajo y alimento, eso es, con el maíz. Desde la segunda mitad del siglo XVI el cargo adquirió también poderes políticos porque de la buena voluntad del corregidor dependía «el repartimiento» de mano de obra en las propiedades medianas tanto como en los latifundios.

Los Mexica ante la conquista

Los azteca-mexitin que reunieron en su seno los principales elementos de las culturas de la meseta central, cuyos pueblos dominaron y explotaron económicamente durante los últimos cien años de la historia prehispánica, se consideraban un pueblo escogido por su dios tutelar Huitzilopochtli. Esa elección que de acuerdo con las fuentes mexicas ya se había hecho en su patria mística, en Aztlán, estaba cimentada sobre un pacto que llevaba implícita la idea del sacrificio basado en el principio de la interrelación de *do ut des*. El joven dios-guerrero Huitzilopochtli había escogido a su pueblo para que gobernara a las naciones que hubiera logrado someter con su ayuda. En cambio, los mexicas se comprometieron a proporcionarle el alimento capaz de generar la energía divina que era el motor del Universo: sangre y corazones humanos.

La idea de ser un pueblo escogido se forjó junto con el carácter bélico de los azteca-mexitin ya que se vieron obligados a defenderse durante sus migraciones de los chichimecas y de otros pueblos y tribus y también después en el Valle, en el cual decidieron asentarse y que lleva su nombre, de sus poderosos vecinos. La necesidad y las circunstancias hicieron de los cazadores recolectores y semi-agricultores un pueblo de guerreros por excelencia que, mistificando tanto sus derrotas como sus éxitos, llegaron a considerarse el pueblo escogido para conquistar y dominar a las demás naciones. Este sentimiento se hizo patente cuando los mexicas prestaban sus servicios como mercenarios de los tepanecas que en la primera mitad del siglo XV gobernaron el Valle de México. En efecto, en aquel entonces, los azteca-mexitin se transformaron en una potencia en el Valle. La victoria sobre sus amos de antaño, sobre Azcapotzalco, fue el testimonio manifiesto de su carácter de elegidos y el punto de partida de una nueva etapa en su historia.

Itzcóatl, el señor de los victoriosos mexica, de común acuerdo con Tlaacáel y Moctecuhzoma Ilhuicamina, ordenó quemar las pinturas donde se guardaba su historia y mandó reinterpretar de nuevo el pasado. La retracción del pretérito fundamentó las directrices del futuro. Desde entonces, Huitzilopochtli no regía solamente el destino de su pueblo, sino que

fue considerado ministro de la Historia de las otras naciones, a las cuales hizo caer una por una en manos de los azteca-mexitin.

La historia del dios y de su pueblo se fundieron en una desde un principio. Cada líder se identificaba con la deidad y se sentía su representante en la tierra. En la medida en que se expandía el poderío mexica, se multiplicaron los títulos y atributos del dios tutelar Huitzilopochtli, quien llegó a transformarse incluso en el héroe de los mitos del post-clásico. La idea del sacrificio ligada íntimamente con los mitos de la creación se transformó en ideología ⁷. El pueblo escogido se sentía comisionado a colaborar en la manutención del Universo y como agente del dios en su manifestación del Sol intensificaba la guerra y la conquista.

Sin embargo, aunque los mexica identificaban a Huitzilopochtli con Tonatiuh el Sol, aquel jamás llegó a ser considerado un dios universal en la altiplanicie de Mesoamérica. En cambio, como tales fueron concebidos el sol nocturno, el omnipotente y omnipresente dios jaguar Tezcatlipoca, y el multifacético Quetzalcoatl, dios creador y, a su vez, la personificación del aire y de la Estrella de la mañana. Ambos, en una época remota y originaria colaboraron en la construcción del Universo aunque al mismo tiempo eran eternos rivales y llegaron a simbolizar los grupos enemigos en Tula, e incluso, se transformaron en los protagonistas antagónicos de la mitificada destrucción de la Ciudad. De una forma invertida, Tezcatlipoca y Quetzalcoatl, jugaron el mismo papel en la Conquista de México. En esta, el mundo indígena, regido por las directrices de su propia visión del mundo, veía realizarse ante sus ojos, una fatal profecía intercalada en la constelación del tiempo, según la cual en el año Ce Acatl —1 caña—, que se repetía cada 52 años y era el nombre calendárico del dios Quetzalcoatl, el númen podía retornar. Hernán Cortés, quien desembarcó en Chalchiuhcueyecan (actual San Juan de Ulúa, Veracruz), en abril de 1519, año que coincidió con el indígena Ce Acatl, fue considerado como el dios que regresaba.

La ofensiva

El Conquistador, acompañado por unos treientos españoles, en su marcha desde Chalchiuhcueyecan a Tenochtitlan, no tan sólo desmembraba al Imperio Mexica sino que en las ciudades donde sentía que podía hacerlo, como en la isla de Cozumel y en Zempoala, derribaba a los dioses vernáculos.

El «Cacique Gordo», como llamaban los españoles al Señor de Zempoala, fue el primer jefe indígena que se alió con los castellanos, ya que

⁷ E. A. UCHMANY, «Huitzilopochtli, dios de la historia de los azteca-mexitin», en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, vol. 13, pp. 211-238.

deseaba utilizarlos en contra de los odiados mexicanos a quienes pagaba pesados tributos. Cortés, inteligente y astuto, invirtió la situación y pronto debió convertirse en protector de los totonacas ante los emisarios y ejércitos de Moctecuhzoma II Xocoyotzin. Acto seguido aquéllos fueron exhortados a jurar vasallaje al rey de España y como vasallos se les exigió, de inmediato, que dejaran de practicar sacrificios humanos y se les conminó a derribar a sus propios dioses. Los indígenas se sintieron profundamente ofendidos y la réplica de los señores sacerdotes fue «... que no les estaba bien dejar sus ídolos y sacrificios, y que aquellos dioses les daban salud y buenas sementeras y todo lo que hacían de menester...»⁸. Cortés insistió, ordenando al «cacique» que mandase derrumbar a los ídolos. Este ya tenía alistado su ejército en defensa de sus dioses y además advirtió a los españoles que, si proseguían en su ofensiva, los númenes los destruirían junto con los totonacas. Eso bastó para que los castellanos se sintieran cruzados y por la «honra de dios» proclamaran la guerra a los Zempoaltecas (su único aliado en aquel entonces), e incluso amenazaran con las fuerzas mexicas. Según Bernal Díaz⁹, el último argumento prevaleció y los totonacas accederían a que los españoles asumieran y llevaran a cabo el sacrilegio, abrigando la esperanza de que los propios dioses sabrían defenderse.

El drama de la impotencia divina y humana ante la destrucción de lo sagrado, temido y adorado, es descrita por Bernal Díaz con las siguientes palabras:

«... subimos sobre 50 soldados y los derrocamos, y vienen rodando aquellos ídolos hechos pedazos, y eran de manera de dragones espantables, tan grandes como becerros, y otras figuras de manera de medio hombre y de perros grandes, y de malas semejanzas. Y cuando así los vieron hechos pedazos, los caciques y papas¹⁰ que con ellos estaban llorando y se tapaban los ojos, y en su lengua totonaque les decían que los perdonasen, y que no era más en su mano ni tenían culpa, sino estos teules¹¹ que os derrocan, y que por temor de los mexicanos no nos daban guerra»¹².

Los ejércitos totonacas ante la tremenda ofensa que se infería a su ser más profundo, extendieron sus arcos y sólo la rápida actuación de Cortés evitó la catástrofe; junto con algunos capitanes se lanzó sobre los Señores y Sacerdotes amenazándolos con la muerte hasta que el «Cacique Gordo» disolvió a sus ejércitos.

⁸ Bernal DIAZ DEL CASTILLO, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. México, Porrúa, 1960, t. 1. p. 160.

⁹ *Ibidem*, p. 161.

¹⁰ Papa= Sacerdote indígena.

¹¹ Teul de Teotl= Dios; así llamaban los indígenas desde un principio a los españoles.

¹² *Ibidem*, *Supra*.

Sin embargo, aunque los totonacas temían a los mexicas, el miedo no fue el único factor que condicionó la actuación, en cierta medida vacilante, ante la destrucción de los dioses. La concepción mexica de que Cortés era la manifestación de Quetzalcoatl que regresaba a tomar el cetro de mando ¹³, no escapó a los zempoaltecas y es de suponerse, que preferían tener a los extranjeros y supuestos dioses de su lado. Este deseo suavizó sin duda el drama del sacrilegio contra los dioses vernáculos, que en última instancia perdieron la batalla contra otros dioses. A su vez, los españoles comenzaron en Mesoamérica la «guerra divina», por el «ensalzamiento de la fe católica» y por la «extensión de los términos de la cristiandad», que anunciaba ya en 1434, en el Concilio de Basilea, el portavoz de Castilla, Alonso, Obispo de Cartagena.

La conciencia totonaca se reconcilió aparentemente consigo misma en tanto no llegó a acaecer cataclismo alguno como consecuencia de la destrucción misma de las manifestaciones de las deidades. Acto seguido fueron bautizadas, en una ceremonia a la cual acudieron todos los señores principales del área, ocho jóvenes muchachas que el «Cacique Gordo» regaló a Cortés. Las piadosas imágenes de la Virgen y Cristo fueron introducidas de una manera despiadada en el medio mágico de una comunidad, la cual, entendiendo la condición humana a su modo y enfrentada al nuevo dios, se quedó a la expectativa ante los múltiples misterios iniciados con el juramento de vasallaje al emisario y enigmático emperador.

Una ceremonia semejante se repitió en Tlaxcala, principal aliada de los españoles en contra de los mexicas. En esta ciudad, debido a la advertencia de los sacerdotes indígenas, Cortés no se atrevió a atacar a los dioses vernáculos. Pero en Tenochtitlan, a principios del año 1520, el Conquistador exhortó a Moctecuhzoma II Xocoyotzin, quien se encontraba preso en su propia ciudad, a que dejara de practicar el rito de los sacrificios humanos y a que hablara con los sacerdotes para que cedieran una parte de la pirámide mayor para la erección de una capilla dedicada al culto cristiano. Previamente el «tlatoani» había jurado vasallaje a Carlos V, pues consideraba que Cortés era el Dios Quetzalcoatl o su embajador. Este juramento implicaba tácitamente la legalización de la Conquista espiritual, que además del celo religioso de los españoles estaba regida por el principio «cuyus regio eius religio» ¹⁴ que de hecho era ya ley en Europa.

Los sacerdotes indígenas dilataban la respuesta y a finales de marzo o a principios de abril del mismo año, Cortés decidió actuar por cuenta propia. Un testigo ocular, el conquistador Andrés de Tapia, nos cuenta

¹³ Moctecuhzoma II Xocoyotzin, el Tlatoani, a quien todo mundo tributaba, preparó una regia recepción a Cortés regalándole mantas y oro. V. Bernal DIAZ, *Ibidem*.

¹⁴ «de quien es el poder suya es la religión», que de derecho se impuso en el Imperio de los Habsburgo en la mitad del siglo XVI.

que un día Cortés subió como por «pasamiento» a la pirámide mayor y con él unós diez españoles. Con las espadas movieron la manta que cubría el templete en la cima de la torre y vieron que:

«Todas la paredes de la casa por dentro eran hechas de imaginería de piedra de la que estaba hecha la pared. Estas imágenes eran ídolos, e en las bocas destos e por el cuerpo e partes tenían mucha sangre, de gordor de dos o tres dedos, e descubrió los ídolos de pedrería...»¹⁵.

El frío y calculador Conquistador transformado en Caballero de la Cruz (a semejanza de aquellos que se describen en los cuentos caballerescos de Amadis de Gaula)... dijo, que todos los oímos: «¡Oh, Dios! ¿por qué consientes que tan grandemente el diablo sea honrado en esta tierra?» Y después de dirigir un breve discurso de doctrina al atónito público ordenó:

«... e yo quiero que aquí donde tenéis estos ídolos esté la imagen de Dios y de su madre bendita, e traed agua para lavar estas paredes, e quitaremos de aquí todo esto “Ellos se reñan como que no fuera posible hacerse, e dijeron: “No solamente esta Cibdad, pero toda la tierra junta tienen a estos por dioses, y aquí está esto por Uchilobos cuyos somos; e toda la gente no tiene en nada a sus padres e madres e hijos, en comparación deste, e terminaron de morir; e cata que de verte subir aquí se han puesto todos en armas e quieren morir por sus dioses.»

Cortés respondió: «Mucho me holga e yo de pelear por mi dios contra vuestro dioses que son nonada.» Exaltado por la ira divina «... tomó una barra de hierro que estaba allí, e comenzó a dar en los ídolos de pedrería; e yo prometo mi fé de gentilhombre, e juro por Dios que es verdad que me parece agora que el marqués saltaba sobrenatural ... diciendo: “A algo nos hemos de poner por Dios”»¹⁶.

Moctecuhzoma vino horrorizado a presenciar el sacrilegio y propuso a Cortés un acuerdo: colocar las imágenes en el templete a un lado de los dioses. El Conquistador no quiso y tampoco le fue posible aceptar la oferta. En efecto, en el mundo politeísta se puede negar un dios, combatir a otro, e incluso, como señal de victoria, tomar preso al dios de los enemigos —costumbre que practicaban los azteca-mexitin y también otros pueblos— y, además, siempre es lícito adoptar una nueva deidad. En cambio, las religiones monoteístas son en este aspecto totalmente intolerables porque la esencia de su credo está basada solamente en una verdad: la pro-

¹⁵ *Relación hecha por el señor Andrés de Tapia sobre la Conquista de México*; publicada por Joaquín García Icazbalceta en *Colección de Documentos para la Historia de México*, Porrúa, 1971, t. II, pp. 584-586.

¹⁶ *Ibidem*.

pia. El representante de la España que había transformado al catolicismo en la Razón del Estado, no pudo ceder.

La muerte de los dioses

La conquista de Tenochtitlan señaló el principio de la extensión del poderío español y de la imposición de nuevos patrones culturales en Mesoamérica. Los castellanos estaban seguros de que Dios estaba de su parte y de que la Conquista era obra de la Providencia. Santiago, el Santo Patrono de la reconquista, era invocado constantemente. Muchos soldados creían haberlo visto en las batallas. Otros llegaron a reconocer a la Virgen peleando con ellos.

Por su parte, los pueblos indígenas consideraban que la derrota de la Triple Alianza (Tenochtitlan-Texcoco-Tlacopan), era un milagro y como tal la llegaron a admirar. Bernal Díaz cuenta que varios señores traían consigo pequeños hijos para que contemplaran el increíble espectáculo¹⁷. En semejantes ocasiones, pueblos que jamás habían estado bajo el dominio Mexica, como por ejemplo los tarascos de Michoacán, ofrecían vasallaje a Cortés. El Conquistador que tenía fama de un ser carismático, era considerado como árbitro y señor en todo el mundo indígena que de alguna manera estuvo ligado al Imperio Mexica. Los mismos tenochcas consideraban la destrucción de su ciudad como la victoria de los dioses recién llegados sobre los ancestrales. Esta idea fue también confirmada por los sacerdotes indígenas que los *Coloquios* que sostuvieron con los doce franciscanos en 1524¹⁸.

Cortés transformó la llegada de los «Doce» en un Acto de Fe. Salió al encuentro de los franciscanos acompañado por la mayoría de los españoles y de los principales jefes indígenas, y...

«... se arrodilló delante de fray Martín de Valencia y le fue a besar las manos... y no consintió, y le besó los hábitos y a todos los más religiosos, y así hicimos todos los mas capitanes y soldados que allí íbamos, y Guatémuz y los señores de México. Y de que Guatémuz y los demás caciques vieron ir a Cortés de rodillas a besarle las manos espantáronse de gran manera, y como vieron a los frailes descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevaron caballos, sino a pie y muy amarillos, y ver a Cortés que le tenían por ídolo o cosa de sus dioses, así arrodillado delante de ellos, desde entonces tomaron ejemplo todos los indios»¹⁹.

¹⁷ Bernal DIAZ DEL CASTILLO, *op. cit.* t. II, pp. 27 y 71.

¹⁸ Fray Bernardino DE SAHAGUN, *El Libro de las Pláticas y Coloquios de los doce primeros misioneros de México*, en *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, México, 1927, t. I, núm. 6, p. 101-141.

¹⁹ Bernal DIAZ DEL CASTILLO, t. II, p. 177.

Con este acto, el Conquistador hizo partícipes a los franciscanos del prestigio que gozaba y les abrió las puertas del mundo indígena. Además, el ejemplo se transformó en costumbre y tomó forma de ley, tal como le dice Bernal:

«... cuando ahora vienen los religiosos les hacen aquellos recibimientos y acatos...»²⁰.

Por su parte como lo subraya Phelan²¹, Cortés calculó de antemano, fríamente esta recepción porque buscaba una alianza política con los frailes. En efecto, desde entonces los franciscanos apoyaron en todo al Conquistador e incluso lo consideraron en sus escritos como un segundo Moisés²². Al respecto dice el padre Mendieta, que...

«... esta hazaña de Cortés fué la mayor de las muchas que de él se cuentan,... obra de... tan católico pecho, que consideraba a bien la honra que a los sacerdotes se debe... pues son ministros de dios en la tierra, y sus vicarios y lugartenientes en ella...»²³.

Los recién llegados franciscanos, encabezados por fray Martín de Valencia, adoctrinaron mediante intérpretes a los nobles y sacerdotes de la Triple Alianza. En un interesantísimo documento que al respecto transmitió Sahagún, es posible percibir lo profundo de las convicciones religiosas de los señores del mundo prehispánico, que él, ante las prédicas de los frailes, que deseaban bautizarlos para que dieran ejemplo al pueblo llano, atónitos, defendieron sus principios religiosos:

«... decís que los que adoramos no son dioses. Esta manera de hablar hácesenos muy nueva y es nos muy escandalosa... porque los padres antepasados que nos engendraron y regieron no nos dixéron tal cosa; más... ellos nos enseñaron de la manera que los habíamos de honrar, y todas las ceremonias y sacrificios que hacemos... dexáronnos dicho que mediante esto vivimos y somos... ellos dixéron que estos dioses que adoramos nos dan todas las cosas necesarias a nuestra vida corporal el mayz, los frisoles, la chia, etc; a estos demandamos la lluvia para que se críe las cosas de la tierra... Cosa de gran desatino y liviandad sería destruir nosotros las antiquísimas leyes y costumbres que dejaron los primeros pobladores desta tierra, que fueron los chichimecas, los tulanés, los de colhua, los tepanecas en la adoración, fé y servicio de los sobredichos en que hemos nacido y nos hemos criado, y a estos estamos habituados y los tenemos impresos en nuestros corazones. Conviene con mucho acuerdo y muy despacio mirar este negocio, señores nuestros; nosotros no nos satisfacemos ni nos persuadimos de lo que nos han dicho ni entendemos ni damos crédito a lo que de nuestros dioses se nos ha dicho. Pena os damos, señores y padres, en hablar desta manera: presentes es-

²⁰ *Ibidem*, t. II, p. 178.

²¹ John L. PHELAN, *El Reino Milenario de los Franciscanos en el Nuevo Mundo*, UNAM, 1972, pp. 56-60.

²² Fray Gerónimo de MENDIETA, *op. cit.* t. II, p. 13.

²³ *Ibidem*, p. 53.

tan los señores que tienen el cargo de regir el reino y repúblicas deste mundo; de una manera sentimos todos: que basta haber perdido, basta que nos han tomado la potencia y jurisdicción real; en lo que toca a nuestros dioses antes moriremos que dexar su servicio y adoración. Esta es nuestra determinación; haced lo que quisieredes. Lo dicho basta en respuesta y contradicción de lo que nos habéis dicho: no tenemos más que decir, señores nuestros»²⁴.

Los sacerdotes no podían negar su pasado, ni a sí mismos y no querían destruir con sus propias manos todo lo que hasta ahora había sido considerado como lo bueno y lo verdadero y cuyos portavoces eran. Desde un principio relacionaron la autonomía política con la religión ancestral y determinación a morir con sus dioses. Pero los frailes no se rindieron ante la hermética sinceridad de los intelectuales mexicas y siguieron exponiendo su doctrina hasta que los nobles y sacerdotes terminaron por aceptar las nuevas ideas. Sahagún anota al final de los *Coloquios*, que los señores indígenas quedaron convencidos y agradecidos por haberseles enseñado el camino de la salvación.

En otros lugares la palabra de Cristo se introdujo de una manera más drástica. Por ejemplo, al establecerse fray Tomás de Rivas, en 1524, en Tepeaca, castigó ejemplarmente a varios hombres principales de Quauhtinchan por realizar sacrificios humanos en los cerros cercanos al pueblo. El Tlatoani de Quauhtinchan, don Tomás Uilacapitzin fue ahorcado, el sacerdote Tochayotl fue descuartizado y también otros cómplices sufrieron la última pena, —la pregunta que surge es si los indígenas no vieron en estas ejecuciones un paisaje muy conocido por ello, interpretándolas como nuevos sacrificios humanos pero ahora ofrendados a otro dios—. No obstante, la gente popular que tomó parte en el rito fue solamente azotada. La ejecución de los castigos se llevó a cabo en el mercado de Temilco en Tepeaca en presencia de los habitantes de los pueblos adyacentes a los cuales este Auto de Fe debía servir de escarmiento²⁵.

De una o de otra forma, por coerción o por medio de la persuasión, después de que los indígenas aceptaron el bautismo y acudieron a la doctrina, dejaron de usar su acostumbrada indumentaria, de perforar sus orejas y narices, mudaron sus maxtli o bragueros por zaragüelles, las mujeres cubrieron sus pechos y las parejas se casaron «in facie ecclesiae», los franciscanos creyeron haber encaminado a sus ovejas por los senderos de la salvación. En definitiva, los entusiastas frailes estaban seguros desde un principio en la sinceridad de la conversión de los indígenas, pero pron-

²⁴ Fray Bernardino de SAHAGUN, «El Libro de las Pláticas...» en *Ibidem*, p. 128-130.

²⁵ «El libro de los Guardianes de Quanhtinchan» y «Los Anales de Tecamachalco», en *Historia Tolteca-Chichimeca*, ed. Luis Reyes García, México, INAH, 1976, p. 231, notas 4 y 6.

to sufrieron una decepción. En efecto, durante los primeros 50 años del gobierno español en la Nueva España, muchos sacerdotes y algunos nobles indígenas quienes seguían fieles a sus dioses ancestrales fueron punidos por el primitivo Tribunal de la Inquisición como se verá más adelante.

Uno de los procesos más famosos, y el más escandaloso en el área central fue el juicio de don Carlos Ometochtzin, hijo de Nezahualpili, protegido de Cortés y educado con esmero por los frailes franciscanos, y quien por lo tanto había heredado el cacicazgo de Tezcoco y el título de «Chichimecatecuhtli»²⁶. Don Carlos fue acusado de idólatra y amancebado por sus familiares que ambicionaban la herencia de su patrimonio. De su proceso se desprende, que el Chichimecatecuhtli deseaba, en nombre de los dioses vernáculos, sacudirse el yugo español. Las deidades ancestrales se identificaban con el señorío y la independencia pasados. Dijo a un tal Francisco, pariente suyo:

«... deja vivir a cada uno en la Ley que quisiere... mira hermano... nuestros antepasados dixeron muy de cierto, que la ley que ellos guardaron que en el cielo tuvo principio; y que los dioses que ellos temían, sólo aquellos eran los verdaderos y su ley era buena y verdadera... ¿quién son estos que nos deshacen e perturban, e viven sobre nosotros, e los tenemos a cuestras y nos sojuzgan? Pues aquí estoy yo, y allí esta el señor de México Yoanitzin, y allí esta mi sobrino Tezcatpilli, señor de Tacuba, y allí está Tlacahuepantli, señor de Tula, que todos somos iguales y conformes y no se ha de igualar nadie con nosotros; que esa es nuestra tierra y nuestra hacienda y nuestra alhaja y nuestra posesión y el señorío es nuestro y a nos pertenece; y quien viene aquí a mandarnos y quien a sojuzgarnos que no son nuestros parientes ni de nuestra sangre y se nos igualan, pues aquí estamos y no ha de haber quien haga burla de nosotros»²⁷.

En definitiva, don Carlos Ometochtzin fue peligroso tanto para el poder temporal como para el espiritual, que además estaban unidos. El obispo fray Juan de Zumárraga quien fungió como Inquisidor Apostólico desde 1535 a 1543, lo relajó al brazo secular en 1539 y el rebelde Chichimecatecuhtli acabó sus días en el quemadero después de seis meses de cárcel. Su muerte habría de servir de ejemplo a quienes deseaban seguirles. Don Carlos fue acusado por aquellos mismos que él debía guiar en una eventual insurrección. Es notorio que, solamente 18 años después de la conquista, los hijos de los principales, que habían sido educados en los conventos, se hispanizaron a tal grado que perdieron su identidad y colaboraron en el establecimiento y consolidación del poder español en el Anahuac.

²⁶ Chichimecatecuhtli: señor de los chichimecas; era este un alto grado en el ejército en el período prehispánico. Los tezcocanos se decían descendientes de los chichimecas.

²⁷ *Proceso criminal del Santo Oficio de la Inquisición, contra don Carlos, indio principal de Tezcoco, 1539*. Archivo General de la Nación. Ramo Inquisición, t. II, Exp. 2.

La tenaz persecución del sacerdocio y la hispanización de la nobleza indígena erradicaron durante los primeros cincuenta años del dominio español la religión sofisticada del mundo prehispánico. Huitzilopochtli, Tezcatlipoca, Quetzalcoatl, la madre de los dioses Coatlicue, y los demás númenes murieron para renacer en las manifestaciones de la religión popular y agrícola o para fusionarse con alguno de los Santos cristianos. Por su parte, las creencias indígenas y todo lo relacionado con ellas parecía a los ojos de los frailes la obra del Diablo. Por esa razón había que destruir todas las manifestaciones religiosas del mundo pagano, lo que efectivamente se trató de llevar a cabo. Como lo afirma Ricard, los misioneros creían que no había otro medio para levantar la Iglesia en México, más que darle por pedestal las ruinas de las viejas religiones paganas²⁸. En la *Carta* que dirige, en 1532, el primer obispo electo de la Nueva España, fray Juan de Zumárraga, a los reunidos en el Capítulo de Tolosa, escribe:

«... por las manos de los frailes de nuestra Orden, de nuestro seraphico padre de San Francisco de la regular observancia, son bautizados más de docientos cincuenta mil hombres; quinientos templos de los dioses están destruidos y más de veinte mil figuras de dos demonios que ellos adoraban están hechas pedazos y quemadas. A su vez están construidos en muchos lugares oratorios y capillas y en muchos más están levantadas las muy hermosas y resplandecientes armas de la Santa Cruz, la cual es de los indios adorada»²⁹.

Sin embargo, el padre Motolinia, uno de los primeros «doce», anotó en 1536 que algunos frailes:

«... han bautizado cerca de trescientos mil otros hay a doscientos mil, y a ciento cincuenta mil, y algunos que mucos menos; de manera que con los que bautizaron a los difuntos... serán hasta hoy día bautizados cerca de cinco millones de indígenas»³⁰.

El Proceso de Carlos Ometochtzin antes mencionado, se repitió a lo largo de los siglos venideros en la Nueva España, aunque sin el matíz «político» con que se manejó el mismo. Efectivamente, el Santo Oficio tendría no poco trabajo para erradicar las prácticas de magia y hechicería, residuos de la antigua religión, que durante el siglo XVII y desde luego también en el XVIII tuvieron una gran actividad y que a la fecha aún se pueden rastrear con claridad. El Sincretismo hacía su aparición de una manera clara y concisa, desvirtuando la actividad de los frailes que vieron

²⁸ Robert RICARD, *La Conquista espiritual de México*. México, Ed. JUS, 1947, p. 114.

²⁹ «Carta al Capítulo de Tolosa» en Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Don fray Juan de Zumárraga*, México, Porrúa, 1947, t. II, p. 300.

³⁰ Fray Toribio de BENAVENTE O MOTOLINIA, *Memoriales...*, edición de Edmundo O'Gorman, UNAM, 1971, p. 122.

como su obra misional derivada en una extraña mezcla de Fe cristiana y ritual pagano.

Una clara muestra de ello lo da el juicio de Tomás Tunalt, o Tonal, vecino de Izúcar, que nos ilustra el proceso de identificación de dioses prehispánicos con santos católicos. Tomás fue denunciado por don Antonio, indio principal de Izúcar, educado sin duda en un convento y cristiano sincero, de depositar una petaca con ropa y plumas en la capilla de San Miguel. Después de haber sido puesto a prueba de tormento, Tomás Tonal involucró a muchas otras personas de la comarca, y declaró que la ofrenda no fue dedicada a San Miguel, sino a Titlacahuan Moyocoyotzin³¹, «Señor de Todo», llamado también el «diablo Telpochtli»³², «quien se hace una vez viejo y otra vez mozo». En otras palabras, las cosas fueron ofrecidas al multifacético y omnipotente Tezcatlipoca, que según un popoca, sahumador de ídolos «era igual a San Miguel». Sin duda, la imagen juvenil del arcángel, con su espada desenvainada, apareció a los ojos del indígena como un dios de la guerra y por lo tanto semejante a las manifestaciones de Tezcatlipoca como Telpochtli «el mozo» y Yoatl «el enemigo». Porque bajo esta advocación la deidad provocaba la discordia y la guerra entre los pueblos, fuente de prisioneros capturados en el campo de batalla para el sacrificio, de cuya sangre y corazones se alimentaban los dioses. De esta manera Tezcatlipoca proveía el mantenimiento necesario para que los elementos de la naturaleza personificada cumplan con sus debidas funciones y evitaba un posible cataclismo en la tierra.

La ofrenda fue hecha por personas provenientes de diversos pueblos, entre ellos un indio que tenía a su hija enferma y para que sanara prometió «un plumaje» a Tepetitlan³³, Telpochtli de la capilla de San Miguel³⁴. De aquí se entiende que la capilla de San Miguel fue erigida en el lugar donde anteriormente existía un santuario dedicado a Tezcatlipoca, y sin duda alguna, la imagen del dios fue enterrada al pie de aquel cerro.

En efecto, en 1605 se encontraron en el pueblo de Izúcar, según lo informó el cura local, «en un cerro de Xuchiapan... un ídolo mediano de piedra y una cabeza de otro... y muchos ídolos de barro puestos por alguna orden en un cercadillo de piedras»... y en otro lugar se halló «...cantidad de copal y dos candelillos pegados a una piedra». Y, alarmado el cura, comenzó a buscar en la región y encontró varios sitios con ídolos

³¹ Moyocoyotzin —El que se hace así mismo; Titlacahuan —Cuyos esclavos somos.

³² Los españoles consideraban a las deidades prehispánicas como manifestaciones del diablo; pronto los indígenas anteponían la palabra «diablo» ante el nombre de cualquier dios.

³³ Tepetitlan —Junto al cerro, o sea «al joven del monte».

³⁴ Proceso contra Tomás Tunalt, indio de Izúcar, por haber ofrecido una petaca, 1545, A.G.N., Inq. t. 52, exp. 20.

de piedra y de barro con ofrendas de copas y en casa de un español, casado con una india, dos ídolos de piedra que la mujer veneraba alegando que son las imágenes de los reyes, sus padres ³⁵.

Por cierto, para las cosas temporales los indígenas acudían durante toda la época colonial a sus dioses tradicionales como lo hacía la familia de don Martín de Orozco y su cuñado, don Felipe Cortés, indios principales del pueblo de San Miguel Solá, y los Mendoza del pueblo de San Juan —Estado de Oaxaca—, y muchos otros a lo largo de los ciento y treinta años del dominio español. Eso es, hasta el año de 1654, cuando fueron descubiertos por el cura visitador, el bachiller Gonzalo de Balsalobre, quien se indignó profundamente que los indios de la región cuando acudían a la doctrina, conversaran públicamente de las virtudes de sus curanderos y hechiceros.

En 1770 fueron descubiertos en varios pueblos en los alrededores de Tulancingo santuarios con ídolos y ofrendas en las cimas de los montes. Fueron procesados varios indígenas, sus «maestros de ídolos» y dos españoles, los hermanos Manuel y Joseph Gómez. Manuel era alcalde en el pueblo de San Agustín Tenango del obispado de Puebla y Joseph tenía un rancho en el mismo y estaba casado con una india. Fue éste sorprendido en su milpa en Tenango en compañía de unos indios «idolatrando en un paraje oculto con una olla de tamales, unos papeles colorados en el tamaño de medio pliego cuya demostración se llama pagar al monte, a la tierra, al aire y al agua lo que se les debe para que no hagan daño a las gentes». El español se defendía ante su primo, horrorizado al saber lo sucedido, y quien lo delató al Santo Oficio para descargar su conciencia, que había hecho estas ofrendas únicamente:

«... para ver si conseguía la salud de su hijo... que tenía postema en los riñones... de lo que murió después. Y también me dijo que la dicha postema le provenía del hechizo que le habían hecho porque no le había pagado la milpa» ³⁶.

Por último sólo resta decir que una vez terminada la operación militar que concluye con la caída del Imperio Mexica, el operativo misionero se llevó a cabo con un celo que con mucho daría que envidiar al propio Hernán Cortés. En un párrafo de *Reyes y Reinos de la Mixteca*, Alfonso Caso vierte una afirmación para la región mixteco-zapoteca que sin el menor resquicio de dudas es aplicable para definir lo que sucediera en el resto de Mesoamérica durante los tres siglos de dominación española que siguieron a la Conquista:

³⁵ *Carta de fray Alonso de Montero sobre ciertos ídolos en Izúcar*, 1605, A.G.N., Inq. t. 281, f. 625.

³⁶ El señor fiscal del S.O. contra Joseph Manuel Gómez, español, por idolatrías. Tulancingo, 1770, A.G.N., Inq. t. 1149, exp. 24.

«Destruídos los elementos que sostenían la estructura espiritual; peseguidos los hombres hasta en los últimos rincones por sus credos religiosos, lentamente desaparecieron los vestigios de la vieja cultura. El crepúsculo de los dioses que se había iniciado con la conquista se consumó durante los tres siglos de dominación colonial y con ellos se fueron para siempre las manifestaciones más altas de las culturas»³⁷.

La conquista militar se llevó a cabo mediante la espada; sus gavilanes moldearon la espiritual. Sin la aquiescencia de los frailes, a la sombra de la espada se originó una nueva forma de entender el Cristianismo.

³⁷ Alfonso CASO, *Reyes y Reinos de la Mixteca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, t. I, p. 158.